

# Gobierno alista decreto para descongelar el aumento en la tarifa de los peajes

Desde que se aplicó la medida se anunció que diciembre sería el mes del descongelamiento. ¿Cuánto subirá el precio de cobro en las casetas de peaje?

Redacción Economía

01 de noviembre de 2023 - 09:40 a. m.



Guardar

0



En los próximos días se publicará el nuevo decreto sobre el aumento en las tarifas de los peajes.

Foto: Cortesía



Escucha este artículo  
3 min

En enero el gobierno de **Gustavo Petro** publicó un decreto mediante el cual se congeló el incremento de los peajes en Colombia. La medida pretendió mitigar el alza en los precios que registraron los alimentos en el país, pues hay que recordar que para la fecha era el rubro de la economía más castigado por la inflación, con una variación anual que en diciembre llegó al 27,81 %.

Analizar el éxito de esta movida es un asunto complejo, pues si bien el alza en los precios de los **alimentos** no solo se detuvo, sino que también comenzó a registrar contracciones importantes, también es cierto que sus causales van más allá del congelamiento en el precio de los peajes.

Parte de esto también incluye el elevado costo que implicó para la nación subsanar los déficit que dejó el congelamiento, pues hay que recordar que el dinero que se recauda en los peajes se invierte en la **construcción, mantenimiento y operación de las vías** que, en tiempos inflacionarios, comenzaron a demandar más recursos económicos.



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Lea también: [Beneficios del recibo de peaje: servicios a los que tiene derecho por el pago](#)

A mediados de este 2023 el Ministerio Público citó a una mesa de seguimiento al Invías, la **Agencia Nacional de Infraestructura** y al **Ministerio de Transporte** para que estos brindaran un balance del impacto negativo que ha tenido el congelamiento de las tarifas, pues preocupaba que al Gobierno le “llovieran demandas” producto de los incumplimientos.

Puntualmente la **Procuraduría** manifestó su preocupación sobre el eventual riesgo en el que entrarían proyectos viales de cuarta y quinta generación que se

adelantan en el país, pues el déficit en el año podría alcanzar los \$900.000 millones.

El Espectador confirmó que el Ministerio de Transporte prepara un decreto con el que pondrá fin al congelamiento en el alza de las tarifas, el cual será publicado en los próximos días.

Por cuanto permanece en forma de borrador, aún es incierta la fecha de cuándo se reactivará el incremento, y si el alza volvería a aplicarse con el cambio del año en 2024.

Sobre esto hay que tener en cuenta que el incremento en las tarifas en los peajes se hace con base en la inflación (IPC publicado por el DANE), por lo que es probable que este se aplique con la inflación causada en 2022, la cual cerró el año en 13,12 %.

Este incremento, sumado al alza que tendrá el precio del diesel en los próximos meses (y el que ya ha tenido la gasolina) podría aumentar la presión financiera que enfrenta la logística de los alimentos en el país. Lo cierto es que la inflación sigue siendo un tema de preocupación y no ha sido sencillo encontrar medidas que permitan una reducción considerable, más allá de las altas tasas de interés que ha mantenido la junta directiva del Banco de la República.

 **¿Ya te enteraste de las últimas noticias económicas?** Te invitamos a verlas en [El Espectador](#).

---

**Por Redacción Economía**

**Temas recomendados:**